

Evaluación del trabajo docente desde una perspectiva socioformativa.

Flor de María Barlandas Rendón

Escuela Normal Urbana Federal "Profr. Rafael Ramírez"

gro04.fbarlandasr@normales.mx

Delfino Hermilo Villalba Carrillo

Escuela Normal Urbana Federal "Profr. Rafael Ramírez"

gro04.dvillalbac@normales.mx

Rogelio De la Cruz Sánchez

Escuela Normal Urbana Federal "Profr. Rafael Ramírez"

gro04.rdel@normales.mx

1. Área temática: Evaluación del aprendizaje y del desempeño escolar

Resumen

Esta investigación es la continuación del análisis de los procesos formativos que se viven cotidianamente en la Educación Normal y el nexos con la Educación Básica, a partir de los cambios en los nuevos planes de estudio, en donde se plantea como objeto de estudio a la evaluación socioformativa valorada desde la metacognición que desarrolla el sujeto activo cuando experimenta el escenario didáctico-pedagógico a través de las orientaciones del Nuevo Modelo Educativo y la adaptación a una específica realidad geográfica, cultural y social de una determinada realidad, en la cual se ve inmerso. De aquí la importancia que adquiere el estudio sobre el papel de la evaluación con distintos actores y situaciones escolares. Por tanto, se invita a reflexionar sobre el complejo papel que representa para el campo educativo, las aristas de la evaluación.

Palabras clave: práctica reflexiva, metacognición, complejidad, evaluación socioformativa, sujeto activo.

Introducción

La presente investigación educativa en el nivel superior es una segunda fase de la ponencia presentada en el Congreso Internacional de Educación Currículo 2023, con la temática *La práctica curricular en la formación docente reflexiva y crítica* (Barlandas, Villalba y de la Cruz, 2023) en donde se examina las experiencias curriculares post COVID 19, ante la complejidad entre los ámbitos de lo social, político, económico, cultural y tecnológico para comprender la

implementación de los Planes de estudio 2018 y 2022 de la Licenciatura en Educación Primaria [PE 2018 LEP y PE 2022 LEP], en la formación de docentes de cuarto grado, en la Escuela Normal Urbana Federal “Profr. Rafael Ramírez”, en Chilpancingo, Guerrero.

Actualmente se conecta con un fenómeno educativo que es pertinente estudiar, se centra en la evaluación del desempeño del trabajo docente que avanza entre una nueva realidad socioeducativa con tumbos ideológicos (nacionalista y globalista) y nuevas narrativas pedagógicas que obliga una revisión teórica y práctica que permita mejorar formación docente inicial a través de la evaluación de la práctica curricular (como primer antecedente abordado) y, ahora, se aproxima con un enfoque socioformativo que permite una posición dialéctica como medio para la revisión del desempeño de la práctica docente en la visión de considerar estos dos componentes como tendencia educativa que se estructura dentro del marco de la Nueva Escuela Mexicana 2022 (NEM) en donde se pondera un modelo educativo basado principios rectores que orientan el aprendizaje de la Educación Básica y al mismo tiempo, hay un imperativo por delinear una mejor preparación integral del docente en formación.

El primer significado de la evaluación es asumir el reto de los cambios de concepción que se generan actualmente; se considera que los errores, forman parte de la esencia humana que puede convertirse como un área de oportunidad para mejorar los saberes didácticos y pedagógicos. Solo a través de un ejercicio reflexivo, analítico y crítico, que a su vez se transforma en un proceso sistemático, que va de la mano la responsabilidad y la sensibilidad entre los actores participantes que experimentan las dificultades que se presentan en el proceso educativo, forman parte de una tarea para repensar el sentido de la evaluación socioformativa.

Planteamiento del problema

El campo de la evaluación educativa referido a la Educación Normal, es imprescindible revisar la formación del docente en la última etapa formativa de acuerdo a los parámetros del PE 2018 LEP, con estudiantes del cuarto grado que enfrentan desafíos a través de múltiples procesos educativos, que los debería llevar a desarrollar capacidades metacognitivas y competencias profesionales en donde eleven al máximo cualidades, para resolver problemas que mejoren la vida del sujeto educativo con su entorno.

Este planteamiento significa vincular la formación del docente con el Modelo Educativo de la Nueva Escuela Mexicana [NEM], desde un enfoque socioformativo que implica comprender su funcionamiento, a partir de dos procesos paralelos para procesar la experiencia la práctica docente reconociendo su aporte cognitivo, pedagógico-didáctico que le permita detectar

problemáticas de su intervención en la mejora del desempeño docente y su impacto para la vida del contexto escolar, familiar y comunidad.

En la actualidad, los avances de la evaluación educativa como disciplina aplicada a la Educación Normal para la formación de sujetos toca nuevas tendencias que ubican en primera instancia al estudiante como un sujeto activo; en segundo lugar, el desarrollo gradual de su proceso cognitivo hasta alcanzar la metacognición centrado en el enfoque socioformativo que comprende entrelazar distintas dimensiones del trabajo docente como la observación, el diagnóstico, la planeación, la intervención, evaluación con la posibilidad de resolver una situación problema con el mundo que lo rodea (escuela, familia y comunidad).

Justificación

En el primer lustro del siglo XXI, en el contexto educativo mexicano, se ha gestado una serie de planteamientos curriculares en torno a la formación del sujeto a cargo de atender algún nivel educativo en la Educación Básica. Es por ello que, se observa la necesidad de revisar el desempeño del trabajo docente desde la perspectiva socioformativa y el esfuerzo como posibilidad en cómo se articula el currículo Plan de estudio 2018 y 2022, Licenciatura en Educación Primaria y el Modelo Educativo de la NEM.

La finalidad de la presente investigación es abordar el fenómeno de la evaluación para tratar de evitar una asociación técnica que se le ha dado en las últimas décadas, reduciendo el polisémico sentido de la evaluación y que por el contrario se pretende establecer su principal horizonte enfocado a lo socioformativo y metacognitivo que le otorga riqueza multidimensional para el logro de la mejora continua en la formación docente. Por tanto se trata de justificar y buscar en las posibilidades teóricas, metodológicas y epistemológicas que conducen a un concepto de evaluación más integral para percibir los cambios históricos, ideológicos y pragmáticos.

Preguntas de investigación

- ¿Qué es una evaluación socioformativa en la formación docente?
 - ¿Qué es un sujeto activo desde la perspectiva de la evaluación socioformativa?
 - ¿Cómo evaluar el desempeño docente desde una perspectiva socioformativa?
 - ¿Cuáles son las etapas y dimensiones que involucra la evaluación del desempeño docente?
 - ¿Cuáles son los obstáculos que encara el desempeño docente en el marco de la NEM?
 - ¿Qué factores influyen en un buen desempeño docente desde la NEM?
-

Objetivo general

Arribar a una aproximación de la comprensión de la evaluación en la actualidad como un sistema organizativo para la mejora continua del trabajo docente a través de la dialéctica entre la metacognición y la evaluación socioformativa desde las múltiples transformaciones que impactan en las tendencias educativas.

Objetivos específicos

- Revisar el enfoque de la evaluación socioformativa como un problema del trabajo con tendencia a analizarlo desde la complejidad sistémica para lograr una formación metacognitiva (sujeto activo-escuela-familia-comunidad) como proyecto de vida profesional.
- Revisar a la evaluación como un sistema complejo que vincula dialécticamente con el trabajo docente y la evaluación socioformativa colocándose como un sujeto activo para la solución de problemas didáctico-pedagógico.
- Analizar a la evaluación como un proceso sistémico complejo que se compone de diferentes elementos que orbitan constantemente en la intervención del trabajo docente desde lo didáctico, pedagógico, psicológico, político, social, cultural, económico, cultura digital, medio ambiente, salud, entre otros factores.
- Rediseñar el concepto de evaluación como un componente complejo desde las transformaciones actuales que orbitan como un ente sistémico alrededor del trabajo docente que debe contemplar esta nueva visión de la realidad evaluativa para alcanzar el nivel de evaluación socioformativa, en relación al logro metacognitivo con estas nuevas significaciones que orientan el paradigma evaluativo.

Hipótesis

El escenario actual del modelo de evaluación implementados en los PE 2018 y 2022 LEP y su vinculación con el trabajo docente en la Educación Primaria, presentan una crisis epistemológica quedando solo reducido a una ponderación sumativa y no al proceso enriquecedor formativo, el cual debería representar un avance en desempeño profesional, la integración de la triada escuela-familia-comunidad en la ruta de incorporar a la evaluación socioformativa desde la complejidad educativa con tendencias de creatividad, innovación y problematización que arriben a niveles de metacognición. Esta es la tarea de la evaluación,

profundizar en estos aspectos y reorganizar sistémicamente para la mejora de la macroevaluación.

Enfoque conceptual

Como primer punto de partida, se revisa el concepto de **formación docente** para ubicar los desafíos y la complejidad en el desarrollo de los procesos educativos ante nuevos escenarios, resulta indispensable retomar las reflexiones de la pedagoga Abrate (2020) quien señala que es un proceso cuyos rasgos indisociables son la incompletud, el inacabamiento y cierta incomodidad que se tornan imprescindibles para el crecimiento profesional, además de habilitar una relación del sujeto con el mundo, no con su modelización. Aunado a lo anterior, la autora plantea un enfoque de trabajo colaborativo de permanente intercambio y en diálogo con las dinámicas institucionales. Entonces, la resignificación de la evaluación socioformativa vinculada con la metacognición para la mejora continua la cual permitiría la comprensión de la evolución del paradigma de la evaluación, incorpora las exigencias curriculares, sociales, culturales, tecnológicas, didáctica-pedagógicas y la apuesta por una buena enseñanza.

En la actualidad la revisión del **trabajo docente** con las interacciones e intervenciones didácticas-pedagógicas en las escuelas de práctica docente, es necesario conocer qué es lo que se hace previamente, desde un punto de vista cognitivo de que se presentan obstáculos y oportunidades para lo cuales diseñan sus estrategias de acción. Una aproximación sobre este concepto en cuestión se entiende como:

...un proceso de trabajo constituido por diferentes componentes que pueden aislarse en abstracto con fines de análisis. Estos componentes son: el propósito, el sujeto que se forma, los resultados de aprendizaje del sujeto que aprende, las técnicas pedagógicas y los saberes del docente. (Díaz-Yáñez y Sánchez-Sánchez, 2017).

Al tener en cuenta las finalidades del trabajo docente que pudieran ser inacabadas, con su entorno inmediato, que es la formación docente integral, reflexivo, crítico y activo; a lo que Tardif (2014) alude en dos planteamientos esenciales: el **trabajo docente** y su articulación de la evaluación como dos momentos a valorar :

La pedagogía no puede ser otra cosa que la práctica de un profesional, es decir, de una persona autónoma, guiada por una ética de trabajo, que se enfrenta a diario con problemas para los que no existen recetas prefabricadas. Un profesional de la enseñanza es una persona que debe habitar y construir su propio espacio pedagógico de trabajo, de acuerdo con unas limitaciones complejas que sólo él

puede asumir y resolver de forma cotidiana, apoyado necesariamente en una visión del mundo, del hombre y de la sociedad. (Tardif, 2014, p.110)

La evaluación tradicional en las escuelas formadoras requieren una actualización sobre la concepción del trabajo metodológico dadas las condiciones de cambio a partir del Modelo Educativo instaurado en la Educación Primaria, diseñado desde una filosofía humanista, científica porque se pervierte el proceso de evaluación que conlleve un carácter más cualitativo y continuo:

La evaluación sigue siendo un reto por realizar con los alumnos, con los padres de familia y con la sociedad en su conjunto, para construir el significado personal y social que tiene, y que pueda convertirse en un instrumento para la superación de los sujetos y de los procesos de la educación. (Díaz-Barriga, 2023, p.102)

Una perspectiva para fundamentar esta investigación, se acude al enfoque socioformativo ligado a la evaluación del desempeño en la comprensión del trabajo docente dadas las condiciones del contexto adverso al cual se enfrenta el docente en formación, quién tiene que reconocer el trabajo pedagógico como un proceso donde asocia estos múltiples elementos que inician con la observación participante, diagnóstico, planificación por proyectos (insumos del plan analítico y sintético), intervención pedagógica innovadora, la autoevaluación reflexiva (considerando el diario del profesor); a lo cual se propone se vincule con la evaluación socioformativa.

De esta forma se reconoce cómo se organiza e instrumenta este sistema evaluativo, como un proceso paralelo que a su vez orbita en función del total de actividades pedagógicas profesionales; este planteamiento aporta a la clarificación de los principios establecidos en la NEM. Asimismo se suma a la preparación en la Escuela Normal cuando el planteamiento curricular (Plan de estudio) no contempla estas orientaciones pedagógicas, es decir, se aleja de las nuevas realidades educativas (nacionales y globales), incluso sujeto a las exigencias del mercado (economía mundo) y un sigma ideológico curricular orientado por las modificaciones propias del Artículo 3° Constitucional (mayo de 2019) en donde se perfila las orientaciones filosóficas y pedagógicas con respecto al modelo educativo actual.

Es pertinente aclarar, la relevancia entre la evaluación del trabajo docente y la **socioformación** de acuerdo con Tobón (2018) quien plantea que la evaluación se enfoca a las personas, equipos y organizaciones se formen y mejoren de manera continua en su actuación ante problemas del contexto, mediante el diagnóstico, la retroalimentación y el apoyo continuo a través de la colaboración.

Por ejemplo, en el primer bimestre del 2024, la Secretaría de Educación Pública ha realizado el esfuerzo por brindar un acompañamiento en la última Quinta Sesión Ordinaria del Consejo Técnico Escolar y el Taller Intensivo de Formación Continua para Docentes, en el cual se puede revisar la **evaluación formativa** (Díaz-Barriga, 2024) en el trabajo docente que se realiza en la Educación Básica,

La **evaluación formativa** es una actividad compleja, por lo que, para fines analíticos, se pueden reconocer dos dimensiones: la primera, referida a las y los estudiantes, a través de la cual se promueve la reflexión, la responsabilidad y el análisis que pueden realizar sobre su proceso de aprendizaje en un clima de confianza; y, la segunda, vinculada con las y los docentes, la cual permite realizar ajustes en su trabajo didáctico, planificar las siguientes situaciones didácticas y generar procesos para retroalimentar el trabajo de sus estudiantes. (Díaz-Barriga, 2024)

En la **evaluación socioformativa** se toma como base el pensamiento complejo, buscando que sea un proceso que se base en el juicio analítico, crítico, ecuánime, creativo y sistémico, que trascienda el énfasis en los contenidos y se enfoque en contribuir a cambiar la sociedad, con una visión inter y transdisciplinaria. (Tobón, 2017, p. 11)

En suma, el trabajo docente requiere adoptar una evaluación socioformativa que sea valorada desde la metacognición que:

...exige una continua autoobservación de los procesos implicados en el aprendizaje y un estado de conciencia que multiplica el esfuerzo y el ejercicio de habilidades en aquellos sujetos que más carecen de ellos. Es preciso advertir, sin embargo, que la maduración metacognitiva sigue el mismo progreso evolutivo y continuado de automatización que se observa en la maduración de los demás aspectos del ser humano. (Burón, 1996, p. 18).

Estrategia metodológica

El desarrollo de esta investigación se basa en un enfoque cualitativo, considerando este antecedente, la evaluación post pandemia, adquiere y requiere otra dimensionalidad que permita centrar su objeto de estudio y arribar a su explicación descubriendo nuevos comportamientos que lo rigen desde el punto de vista, no solo cuantitativo sino cualitativo, en donde se inserta la evaluación socioformativa. Para su comprensión hay que proporcionar criterios epistemológicos que ayuden a reconocer su capacidad de abarcabilidad sistémica visto desde la complejidad,

enfocada en la solución de problemas para la mejora continua educativa. Por tanto, este nuevo sistema conceptual supera los prejuicios que, en un momento dado fueran funcionales, pero ahora se plantean cambios sustanciales: la comprensión de un nuevo paradigma de la evaluación.

Como primera estrategia metodológica se asume a la evaluación socioformativa que comprende los siguientes ejes esenciales: aprendizajes esperados, problema del contexto, evidencias o productos, niveles de dominio, actividades de evaluación, mejoramiento continuo y socialización. Haciendo hincapié en la colaboración que es el mecanismo que orienta el proceso desde el inicio con el fin de que todos se apoyen para identificar cuáles son los avances, qué áreas de oportunidad se tienen y se coordinen acciones para mejorar efectivamente. Además, siempre se tiene presente el empleo del pensamiento complejo con sus diferentes dimensiones, ya que este ayuda a evitar la fragmentación, el análisis sesgado y la rigidez. (Tobón, 2017, 34).

Posteriormente, se señala una segunda estrategia metodológica que ayuda a comprender el paradigma de la evaluación desde la complejidad como método que permite reorganizar múltiples elementos presentes en el trabajo docente, la evaluación socioformativa y la metacognición que se desean destacar en las intervenciones didácticas-pedagógicas que el docente en formación realiza en la escuela primaria. Se asume al autor Edgar Morin (1990) para entender a:

La complejidad es un tejido de eventos, acciones, interacciones, interferencias, determinaciones, azares de unidades que constituyen nuestro mundo fenoménico. De allí la necesidad, para el conocimiento, de seleccionar elementos de orden y certidumbre, de quitar ambigüedad, clarificar, distinguir, jerarquizar entre sistemas y subsistemas. Abarca terrenos de lo macro y micro desde una mirada dialéctica y una nueva lógica a partir de relaciones de tiempo y espacio como esencias trascendentes e independientes para examinar un sistema auto-organizador (viviente) bajo la lente de la dimensión cualitativa que le otorga especificidad.

En ese contexto, se ha hecho necesario explicar que no se trata de descartar la validez que en su momento histórico se le ha asignado a esta categoría de la evaluación; pero ahora se reestablece como una nueva proposición que funciona como un nuevo modelo o nuevo paradigma que contempla una función más polisémica, es decir que adquiere más sentidos y, tratando de explicar su comportamiento desde el método de la complejidad, a establecerse dentro de una proposición sistémica: un conjunto de componentes que interactúan entre sí, considerando que actúan en distintos momentos y niveles de apreciación, para lo cual se aclara, que no actúan uniformemente, cada uno tiene sus propias leyes de funcionamiento, pero

observado bajo una experiencia educativa, como es el trabajo docente que, asume una proyección que órbita en una fracción del fenómeno educativo, como es concretamente la evaluación que relaciona a cuatro factores relevantes: sujeto activo, escuela, familia, comunidad; cada uno de estos elementos tienen sus propias variables que orbitan en relación al trabajo reflexivo docente, cuya meta es lograr acceder al campo metacognitivo, y su vinculación con el factor pedagógico socioformativo, que lo forma como un ser para la vida.

Desarrollo

A veces se requiere educar la percepción del mundo en donde este paradigma de la evaluación permite apreciar una manera diferente de ver el sentido educativo. Un paradigma naciente que responda a la posibilidad del cambio, a la búsqueda alternativa que representa superar a una mirada invariable que, en un momento dado, este planteamiento se rompe por las circunstancias y necesidades que obligan a transformar un esquema que con el tiempo se ha habituado a la simplificación. Ahora, se requiere de una nueva lógica de ver el fenómeno educativo aplicado a nuevos significados que se colocan en la microvisualización de la evaluación.

Por una parte, la propuesta de **evaluación de los aprendizajes** enmarcada en el PE 2022 de Educación Básica, asume actualmente, un posicionamiento muy distinto a los modelos educativos anteriores, incorporando una evaluación formativa desde dos dimensiones: la primera, atiende el proceso de aprendizaje de las y los estudiantes del nivel educativo; la segunda, orientada a las mejoras del trabajo docente que permitan realizar cambios de estrategias de acción. Lo anterior implica retomar la sugerencia que Díaz-Barriga (2024) quien plantea al profesorado para que el acto de la evaluación formativa tenga la finalidad y al mismo tiempo sea factible, puesto que se ha hecho necesario involucrar a directores, supervisores, familias, autoridades educativas y la sociedad en su conjunto, también transformen la concepción sobre el sentido pedagógico de la evaluación.

Continuando con el análisis de las propuestas de evaluación a nivel de Educación Normal y la forma en cómo se conecta con las intervenciones didáctica-pedagógica en las escuelas de práctica docente, ahora se contrasta con los PE 2018 y 2022 LEP, donde se aprecian una **evaluación de los aprendizajes** con un enfoque basado en competencias donde se centra más sobre, el tipo de evidencias sobre el desempeño competente y de dominios de saberes, al requerir evidencias personales o grupales desde una perspectiva integradora, siendo una debilidad metodológica y de evaluación sin sentido, dando preferencia a los rasgos sumativos y no a los formativos.

Es por ello que los formadores del profesorado para la Educación Primaria asuman un compromiso por resignificar y comprender las circunstancias que vinculan a un sujeto activo en la construcción de una dialéctica: la escuela primaria y la escuela normal; pero a su vez, su interrelación con la escuela, familia y la comunidad. De aquí la comprensión de que la evaluación socioformativa requiere una organización de los múltiples elementos que orbitan constantemente para la mejora del trabajo docente en el marco de la complejidad educativa como metodología que organice el caos con respecto al cambio de paradigma de evaluación.

En este momento, cobra sentido la evaluación socioformativa en el sujeto activo porque se vinculan todos estos elementos complejos y el proceso de evaluación se posiciona en un genuino “deseo por aprender”, por lo tanto, significa la proyección metacognitiva que requiere un nivel de profundidad analítico-crítico que trascienda a un compromiso social de prepararlo para la vida.

Resultados y Conclusiones

Definitivamente el paradigma de la evaluación en el contexto mexicano ha cobrado una mayor visibilidad y relevancia en el tejido curricular a partir del NME 2022 y la implementación de PE 2018 y 2022 LEP en cuanto a la formación docente y el trabajo docente que se realiza en la educación básica, puesto que se alejan y contraen debido a las fuertes presiones globales, pero aún existen insistentes embates ideológicos por preservar la formación de un sujeto instrumentalista, pasivo, sumiso y alejado de la realidad social, política, económica, cultural en donde se observan corrientes hegemónicas colonialistas que subyacen ocultos dentro de una modernidad líquida (Bauman, 2000) que modelan al sujeto a conveniencia del *stablishment*.

Los aportes de la evaluación formativa (Díaz-Barriga, 2023 y 2024) con respecto a la presente investigación que se encuentra en desarrollo, permiten vislumbrar valiosos aspectos se visualizan en el desarrollo del trabajo docente como una posibilidad de mejora en el actual escenario (NEM 2022 y PE 2018 y 2022 LEP) en donde se posiciona un mismo enfoque, la evaluación del aprendizaje, con respecto a dos tareas que tienen una naturaleza distinta en tiempo y forma: en primer lugar, según Díaz-Barriga se centra en los distintos momentos de lo que sucede en el aula; el segundo momento, se refiere a lo que se quiere evaluar cuando se está interviniendo desde la Escuela Normal y la escuela primaria, es un paralelo entre ambas, con fines formativos.

Por otra parte, Tobón (2017) propone implementar un marco de trabajo para el docente en servicio a través de la evaluación socioformativa basada en seis ejes de trabajo principalmente. Sin embargo, los estudios resultan insuficientes para la formación del profesor de

Educación Básica, dado que no se incluyen aspectos metacognitivos y método de la complejidad en el modelo que propone no permite visualizar los múltiples factores que orbitan en el sujeto activo para tener una mejor comprensión de la evaluación socioformativa para enfrentar los desafíos de una manera organizada y con estrategias acción que permitan hacer conciencia de la realidad educativa, la cual se refracta a la escuela, familia y comunidad.

Para concluir, se afirma que la premisa de la evaluación socioformativa tiene una finalidad epistemológica ya que se instala en una profundidad ontológica que permite al sujeto activo dimensionar-se en un equilibrio dialógico didáctico-pedagógico-filosófico porque le ayuda a auto-observarse, auto-analizarse, auto-hacer-conciencia de sus habilidades profesionales con el mundo que lo rodea e incentiva su deseo por aprender, ya que la evaluación permite vernos a nosotros mismos, a cuestionarnos, a observar la riqueza de posibilidades creativas, innovadoras y propositivas con el contexto; además, de otorgarle una comprensión, visión crítica y ética del mundo.

Referencias

Abrate, L. (2020). *Formación Docente: revisiones, desafíos y apuestas*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Ministerio de Educación de la Nación. Recuperado de:

<https://cedoc.infed.edu.ar/wp-content/uploads/2020/12/7Formaci%C3%B3n-docente-Liliana-Abrate-Final.pdf>

Bauman, Z. (2000). *Modernidad Líquida*. Fondo de cultura económica.

Berlanga, M. y Juárez-Hernández, L. (2020). Paradigmas de evaluación: del tradicional al socioformativo. *Diálogos sobre educación. Temas actuales en investigación educativa*, vol. 11 (núm. 21), [1-14]. DOI: [10.32870/dse.v0i21.646](https://doi.org/10.32870/dse.v0i21.646)

Burón, J. (1996) *Enseñar a aprender. Introducción a la metacognición*. Bilbao, España: Ediciones Mensajero.

Diario Oficial de la Federación [DOF]. (2018). ACUERDO número 14/07/18. Recuperado de: https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5533902&fecha=03/08/2018#gsc.tab=0

Diario Oficial de la Federación [DOF]. (2022). ACUERDO número 16/08/2022. Recuperado de: https://www.dof.gob.mx/2022/SEP/ANEXO_5_DEL_ACUERDO_16_08_22.pdf

Díaz-Barriga, Ángel. (2023). (Coord.). La evaluación del desempeño docente. Propuestas y contradicciones. Recuperado de: <https://iisue.unam.mx/publicaciones/libros/la-evaluacion-del-desempeno-docente-propuestas-y-contradicciones>

- Díaz-Barriga, Ángel. (2023). ¿Calificar o evaluar? Dos procesos que se confunden y pervierten el acto educativo. *Revista Iberoamericana De Educación Superior*, 14(40), 98–115. <https://doi.org/10.22201/iisue.20072872e.2023.40.1547>
- Díaz-Barriga, A. (2024). La evaluación formativa es un reto pedagógico-didáctico en el trabajo docente. *Quinta Sesión Ordinaria del Consejo Técnico Escolar y el Taller Intensivo de Formación Continua para Docentes. Educación Básica*. SEP. Recuperado de http://gestion.cte.sep.gob.mx/insumos/docs/2324_s5_La_evaluacion_formativa_reto_pedagogico_didactico.pdf?1712684707088
- Díaz Yáñez, M. D., & Sánchez Sánchez, G. I. (2017). El trabajo docente desde las percepciones de profesores en formación.. *Educere*, 21(69), 427-437. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/journal/356/35655222015/html/>
- Martínez-Chairez, G. I., & Guevara-Araiza, A. (2015). LA EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DOCENTE. *Ra Ximhai*, 11(4), 113-124. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/461/46142596007.pdf>
- Morin, Edgard. (1990). *Introducción al Pensamiento Complejo*. Madrid: Gedisa.
- Secretaría de Educación Pública. (2023). Plan de Estudio para la educación preescolar, primaria y secundaria. México: autor. Disponible en: https://educacionbasica.sep.gob.mx/wp-content/uploads/2023/07/Plan_de_Estudios_para_la_Educacion_Preescolar_Primeria_y_Secundaria.pdf
- Tardif, Maurice (2004). *Los saberes del docente y su desarrollo profesional*. Madrid: Narcea. Recuperado de: <https://archive.org/details/tardif-m.-los-saberes-del-docente-y-su-desarrollo-profesional/page/109/mode/1up?view=theater>
- Tobón, S. (2017). *Evaluación socioformativa. Estrategias e instrumentos*. Mount Dora (USA): Kresearch. Recuperado de: https://www.researchgate.net/profile/Sergio_Tobon4/publication/336349659_Evaluacion_socioformativa_Estrategias_e_instrumentos/links/5d9cf8e6458515c1d3a1628c/Evaluacion-socioformativa-Estrategias-e-instrumentos.pdf
- Tobón, S. (octubre 2018). Sergio Tobón: “La educación siempre debe contribuir a la mejora de las personas”. *Educación Entrevistas*. Mural Unión. Recuperado de <https://cife.edu.mx/recursos/entrevista-al-dr-sergio-tobon-uno-de-los-creadores-del-enfoque-socioformativo/>
- Universidad Veracruzana. (2013). *EVALUACIÓN AL DESEMPEÑO DOCENTE*. Dirección General de Desarrollo Académico. Recuperado de:



CONGRESO INTERNACIONAL DE EDUCACIÓN | EVALUACIÓN 2024



<https://www.uv.mx/psicologia/files/2013/12/Instrumento-de-evaluacion-desempeno-por-Consejo-Tecnico.pdf>

Quintero, Y. (10-07-2017). La Metacognición en el proceso de evaluación del adulto.

Horizontes. Volumen 1 (Número 3), pp. 20-32. Recuperado de:

<https://revistahorizontes.org/index.php/revistahorizontes/article/view/37/59>
